

I Premios de Investigación Novartis- Aula Abierta de Formación en Atención Primaria de la Facultad de Medicina de Granada- SEMG

Fecha Límite de entrega: **30 de noviembre de 2011**

Dirigido a: Alumnos de 4º, 5º y 6º curso de Medicina de la Facultad de Medicina de Granada.

Selección: Proyecto

Compromiso: Desarrollar dicho proyecto a través del área de investigación de la Fundación para la Investigación y Formación de la SEMG (FIFSEMG) y del La Facultad de Medicina de Granada, con la aportación económica de 800 €.

OBJETIVOS:

- Incentivar y apoyar la participación de los estudiantes de Medicina en actividades de investigación orientadas a la medicina general y de familia.
- Fomentar y desarrollar la investigación en la práctica de la medicina.
- Acercar la investigación a los estudiantes de Medicina, especialmente en su vertiente de búsqueda de nuevas opciones para la mejorar la Medicina de Familia y de AP

DESCRIPCIÓN DEL PREMIO:

El Aula Abierta de Formación en Atención Primaria de la Facultad de Medicina de Granada – SEMG y La Fundación para la Investigación y Formación de la SEMG (FIFSEMG) ha creído conveniente incentivar la iniciativa de los estudiantes de 4º, 5º y 6º de Medicina mediante la creación de una beca para desarrollar un proyecto de investigación.

BASES DEL PREMIO:

1. Destinatarios:
Alumnos de 4º- 5º-6º curso de Medicina de la Facultad de Granada en el desarrollo de un proyecto de investigación.
2. Documentación a presentar:
 - Fotocopia NIF
 - Elaboración de un proyecto de investigación, cuyo tema será libre dentro del ámbito de Atención Primaria.
 - * Redactado en castellano con letra Arial de 11 puntos e interlineado de 1.5, y extensión máxima de 20 páginas. Deberá ser un texto original y no publicado en ningún medio de comunicación previamente a su resolución.
 - * Se valorarán cada uno de los siguientes aspectos: Originalidad, viabilidad, repercusión y aplicación a la práctica clínica diaria para los Médicos de Atención Primaria.
3. Plazo de presentación: **30 de noviembre de 2011**
4. Envío de la documentación: Por correo electrónico a: semg@semg.com.es
5. Valoración de las solicitudes presentadas:
El Aula Abierta nombrará un jurado constituido por cuatro miembros vinculados con la Facultad y con SEMG Andalucía, El premio podrá ser declarado desierto y no adjudicarse en el caso que ninguna solicitud se adecue a lo estipulado en las presentes bases.
6. Fecha de resolución: **1 de abril de 2012**
La decisión del jurado será inapelable.
La decisión del jurado será comunicado al ganador del premio y publicada tanto en el tablón de anuncios del departamento como en la página web de SEMG: www.semg.es en su apartado de cátedras.
La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las presentes bases.
7. Cuantía del premio:
Se entregará una beca que incluirá el desarrollo del proyecto de investigación a través del de la Fundación de Investigación y Formación de la SEMG (FIFSEMG), con el apoyo de los miembros de la Fundación además de una aportación económica de 800€ para el desarrollo del mismo.
8. Formalización:
Se entregará un certificado del premio conseguido, con el refrendo de la Facultad de Granada, de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia y de FIFSEMG.